



## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE RECURSO HIDRÁULICO, CELEBRADA EL DÍA 04 DE FEBRERO DEL AÑO 2026.

**Presidenta:** Buenas tardes, Diputadas y Diputados. Para esta reunión estaremos trabajando de consuno las comisiones de Gobernación y de Recurso Hidráulico, por lo cual le voy a solicitar amablemente a la **Diputada Elvia Eguía Castillo**, me acompañe en la Secretaría, y al respecto, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de estas comisiones.

**Secretaria:** Con gusto, Presidenta. Por instrucciones de la Presidencia, se va pasar lista de asistencia.

### COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, presente.  
Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, justifica.  
Diputado Marcelo Abudiz Ramírez, presente.  
Diputada Francisca Castro Armenta, presente.  
Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, presente.  
Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, presente.  
Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano, presente.

### COMISIÓN DE RECURSO HIDRÁULICO.

Diputada Elvia Eguía Castillo, presente.  
Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, presente.  
Diputada Eva Araceli Reyes González, se incorpora.  
Diputado Claudio Alberto de Leija Hinojosa, justifica.  
Diputada Silvia Isabel Chavéz Garay, presente.  
Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, presente.  
Diputado José Abdo Schekaiban Ongay, presente.

**Secretaria:** En total hay una **asistencia** de 11 integrantes de estas comisiones; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo.

**Presidenta:** Le doy la bienvenida a la Diputada Lucero Deosdady Martínez López; bienvenida, Diputada. Y a la Diputada Yuriria Iturbe Vázquez; bienvenida, Diputada.

**Presidenta:** Compañeras y compañeros legisladores, habiendo cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la



misma siendo las **diecisiete horas con treinta minutos** de este día **04 de febrero del 2026.**

**Presidenta:** Ahora bien, solicito amablemente a la secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del Orden del Día.

**Secretaria:** Con gusto. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio, y en su caso, dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se hace un exhorto al alcalde de Rio Bravo, con el fin de que pague los adeudos de más de tres millones de pesos que tiene con la COMAPA, además de atender el debido proceso de sus solicitudes conforme a la ley.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto.

**Presidenta:** Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

**Presidenta:** Ha sido **aprobado** el Orden del Día, por **unanimidad** de los presentes.

**Presidenta:** Diputadas y Diputados, a continuación, procederemos con el análisis de la iniciativa que nos ocupa, que exhortar al alcalde de Rio Bravo, a cubrir los adeudos superiores a tres millones de pesos que mantiene con la COMAPA, así como atender sus solicitudes conforme al debido proceso legal.

**Presidenta:** Al respecto, solicito a la Secretaría pregunte si algún integrante de estas comisiones, desea participar con relación a la iniciativa que nos ocupa, y en su caso, llevar el registro de las participaciones.

**Secretaria:** Atendiendo la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

¿Si alguien desea participar?

**Presidenta:** Adelante, **Diputada Elvia Eguía Castillo.**



**Diputada Elvia Eguía Castillo.** Con el permiso de mis compañeras Diputadas y compañeros Diputados que integran estas comisiones. La iniciativa puesta a consideración para su estudio, y en su caso, dictaminación tiene como objeto hacer un exhorto al alcalde de Río Bravo, Tamaulipas, con el fin de que pague los adeudos que tiene con la COMAPA, además de atender el debido proceso de sus solicitudes conforme a la ley. Como es de conocimiento general, el acceso al agua se encuentra encuadrado en el marco de los derechos humanos, por lo cual nuestras disposiciones constitucionales, a nivel Federal y Estatal, enuncian el reconocimiento y protección del mismo, así como la responsabilidad del Estado para garantizar el ejercicio de dicha prerrogativa fundamental. Por lo que hace al ámbito local, la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas, establece las bases, coordinación y políticas relacionadas con la prestación de los servicios públicos inherentes al agua, ordenamiento que determina que para prestar tales servicios se contará con organismos operadores descentralizados de la Administración Pública, atendido a su naturaleza, misma que puede ser Municipal, Intermunicipal, Regional o Estatal. En ese sentido, considero que el agua es el vital líquido para que se desarrolle la vida, fundamental para el desarrollo sostenible y elemento indispensable para la subsistencia de la vida humana, animal y vegetal del planeta; por lo que se considera un bien de primera necesidad para los seres vivos y un elemento natural imprescindible en la configuración de los sistemas medioambientales. Al respecto, estimo que la naturaleza y finalidad del exhorto constituye un mecanismo institucional de carácter no vinculante, mediante el cual el Poder Legislativo formula un llamado respetuoso a la autoridad municipal para que, dentro del ámbito de sus atribuciones, atienda situaciones que afectan el interés público, la legalidad administrativa y la adecuada prestación de los servicios públicos. En ese sentido, la importancia del servicio público de agua potable y alcantarillado constituye un derecho humano y su prestación continua, eficiente y sustentable es una obligación de los municipios, ya sea de manera directa o a través de organismos operadores como la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Río Bravo, Tamaulipas. En razón de lo anterior, la COMAPA de Río Bravo es un organismo público descentralizado encargado de la operación, administración y mantenimiento de la infraestructura hidráulica municipal, cuya viabilidad financiera depende, entre otros factores, del pago oportuno de los servicios que presta, incluyendo aquellos consumidos por dependencias y entidades del propio Ayuntamiento. Cabe señalar, que se ha hecho del conocimiento de este Congreso la existencia de adeudos pendientes de pago por parte del Ayuntamiento de Río Bravo con la COMAPA del mismo municipio, situación que afecta negativamente la capacidad operativa y financiera del organismo, comprometiendo la prestación regular de los servicios públicos a la población. Por lo que, los ayuntamientos están obligados a ejercer los recursos públicos con responsabilidad, eficiencia y apego a la legalidad, así como



a cumplir oportunamente con las obligaciones financieras que deriven del consumo de servicios públicos, evitando prácticas que generen desequilibrios financieros en los organismos municipales. Por todo ello, considero que el incumplimiento en el pago de los adeudos del Ayuntamiento con la COMAPA repercute directamente en la ciudadanía, al limitar la capacidad del organismo para realizar obras de mantenimiento, ampliación y mejora de la infraestructura hidráulica, así como para garantizar la calidad y continuidad del servicio. En razón de lo expuesto, considero que resulta necesario exhortar respetuosamente al Ayuntamiento de Río Bravo, Tamaulipas, para que, en el ámbito de sus atribuciones y capacidades presupuestales, realice las acciones necesarias tendientes a regularizar y cubrir los adeudos existentes con la COMAPA, privilegiando el interés público y el bienestar de la población, por lo que tengo a bien proponer declarar la procedencia del asunto que nos ocupa. Es cuanto.

**Presidenta:** Acto seguido, me permito consultar, el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por la **Diputada Elvia Eguía Castillo**, manifestándolo levantando la mano.

¿Quiénes estén a favor?

¿Quiénes estén en contra?

¿Abstención?

**Presidenta:** La propuesta ha sido **aprobada** por: **6 votos a favor, 2 votos en contra y 2 votos en abstención.**

**Presidenta:** En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios, para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas en la propuesta que ha sido aprobada.

**Presidenta:** Finalmente, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, si alguien desea participar, favor de indicarlo para proceder, en su caso, al desahogo de las participaciones.

**Presidenta:** Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de estas comisiones, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **diecisiete horas con treinta y ocho minutos del 04 de febrero del presente año.**